

7.5 Participación en comisiones y grupos de trabajo en representación de la Fiscalía General del Estado

Entre los cometidos de la Secretaría Técnica debe citarse la participación de los fiscales que la integran en diversas comisiones o grupos de trabajo de la más diversa índole, en los que, bien porque así se dispone legalmente, bien en virtud de petición formulada por algún organismo o institución, se precisa la participación del Ministerio Fiscal.

La Secretaría Técnica ha participado activamente en las siguientes Comisiones o Grupos de Trabajo:

- La Comisión Nacional para el uso forense del ADN (CNUFADN).

En el año 2020, se celebró Reunión del Pleno de la Comisión Permanente en fecha 25 de noviembre. En dicha reunión se trataron una pluralidad de temas: la memoria anual de actividades de la CNUFADN correspondiente a los años 2018-2019 y el Informe de la actividad anual de los grupos de trabajo GJB y CTP; la presentación de la evaluación anual de la Comisión Técnica Permanente a los laboratorios de genética forense y aprobación de la lista anual de laboratorios acreditados; y la presentación, publicación y distribución de la Guía de ADN Forense. El Grupo Jurídico y Bioético celebró una reunión el 5 de febrero de 2020, donde se trataron los siguientes temas: el análisis de la protección de datos relacionada con el uso forense del ADN y cancelación de perfiles de la base de datos, con especial referencia a los menores de edad; los nuevos marcadores y técnicas de búsqueda genética y la revisión técnica de la Ley de Bases de datos policiales de ADN y la Ley de Enjuiciamiento Criminal al objeto de elevar al Pleno las propuestas oportunas.

- El Comité Técnico de la Comisión Nacional de la Policía Judicial.

A lo largo de 2020 han tenido lugar tres reuniones en las que se ha trabajado sobre diversas temáticas. El 12 de febrero se trató la problemática inherente a la remisión de diligencias al Ministerio Fiscal cuando no exista autor conocido. En las reuniones del 2 de octubre y 24 de noviembre resultó de especial interés lo relativo a la localización de desaparecidos a través de la geolocalización y la problemática asociada al elevado volumen de datos vinculados a los sistemas de intervención de las comunicaciones, gestión y control judicial.

- El Grupo de asuntos jurisdiccionales de la Sección Española del Comité conjunto Hispano-norteamericano.

Se recibió en la Secretaría Técnica una solicitud de las autoridades de los Estados Unidos de América instando la cesión de la jurisdic-

ción española en aplicación del Convenio de Cooperación para la Defensa entre ambos países celebrado el día 1 de diciembre de 1988. El Grupo de Asuntos Jurisdiccionales se reunió el 15 de julio 2020 acordando hacer una recomendación desfavorable a la cesión de la jurisdicción española.

- La Comisión Estatal contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte (CEVRXID).

La Comisión Permanente ha mantenido sus reuniones durante 2020 con periodicidad quincenal, con excepción del periodo del estado de alarma, a fin de analizar las infracciones a la Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, racismo, xenofobia e intolerancia en el deporte.

- La Comisión de seguimiento y control del Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio de Justicia, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Fiscalía General del Estado para el desarrollo de actuaciones en el ámbito del servicio de información a afectados por una posible sustracción de recién nacidos.

Creada en virtud del Acuerdo de colaboración entre los mencionados ministerios y la Fiscalía General del Estado de fecha 26 de febrero de 2013, la Comisión se reúne tres veces al año rotando la Presidencia anualmente.

En el año 2020 bajo la Presidencia del Ministerio de Sanidad, se celebró una primera reunión el 12 de febrero, suspendiéndose la prevista para el mes de mayo por motivo del confinamiento por la pandemia. La Comisión se reunió por segunda vez de forma virtual el 14 de octubre. La tercera reunión correspondiente a la Presidencia del Ministerio de Sanidad se ha desplazado a marzo del año 2021. El 29 de octubre 2020 la Secretaría Técnica se reunió con la Plataforma Foro Internacional de Víctimas de Desapariciones Forzadas Infantiles «Te estamos buscando».

- La Comisión para la Digitalización de la Justicia con la DGTD del Ministerio de Justicia se constituyó en octubre de 2020 y se reunió por primera vez el 19 de noviembre de 2020.

- Constitución en septiembre de 2020, de un Grupo de trabajo para la elaboración de un Plan contra la Cibercriminalidad.

- La Comisión de seguimiento del Protocolo a seguir en cumplimiento del art. 12.3 del Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre investigación y prevención de accidentes aéreos; la Comisión de Seguimiento del Protocolo entre la Fiscalía General del estado y la Agencia Española de Protección de datos;

la Comisión de asociaciones cannábicas y el Observatorio sobre el Delito Fiscal no han celebrado reuniones en 2020.

Además, a nivel interno, hay que destacar la participación de la Secretaría Técnica en la Comisión para la aprobación de un Código Ético de la Carrera Fiscal. Esta Comisión se reunió en varias ocasiones a lo largo del año 2020, presentando un texto final para el Consejo Fiscal el 9 de septiembre de 2020, que finalmente dio lugar a la aprobación del Código Ético del Ministerio Fiscal en noviembre de 2020. Se trata de un hito importante, pues la adopción de un código de normas de conducta fue recomendada y considerada meritoria (aunque no imprescindible) por el Grupo de Estados contra la Corrupción del Consejo de Europa (GRECO) en el informe hecho a España durante la 4.^a Ronda de Evaluación.

Todas las personas integrantes de la carrera fiscal han recibido un ejemplar impreso del Código Ético, que asimismo se encuentra colgado y accesible al público dentro del portal de transparencia de la página web de la Fiscalía (www.fiscalia.es).